

Un siglo de trayectoria de la Sociedad de Psiquiatría del Uruguay

* Santín Carlos Rossi, Abel Zamora, Camilo Payssé.

** Rafael Rodríguez.

*** Guzmán Martínez Pesquera. Reseña histórica de la Sociedad de Psiquiatría del Uruguay. Rev Psiquiatr Urug. 1983;48:37-41.

El 8 de noviembre de 1923 se constituye la Sociedad de Psiquiatría. En su acta fundacional se establece que reunirá a los «médicos que se dediquen especialmente a las enfermedades mentales y su fin será el estudio exclusivo de la psiquiatría y sus relaciones con las demás ciencias y con la sociedad».

Los 100 años transcurridos nutrieron y desarrollaron estos fines acompañando el crecimiento de nuestra disciplina, los avances científicos, los cambios sociales, políticos y culturales.

La SPU ha desarrollado una extensa e intensa tarea científica desde el inicio con las sesiones en el Hospital Vilardebó, reuniones mensuales en donde se presentaron trabajos, se recibieron invitados extranjeros y se debatieron ideas y conocimientos. Encuentros que se mantienen hasta la actualidad diversificando el tipo de actividades: conferencias, paneles, talleres, ateneos, debates, cursos y desde inicio del 2000 las actividades de Educación Médica Continua acreditadas por la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina.

Parte de estas comunicaciones son accesibles en la *Revista de Psiquiatría del Uruguay* que se comienza a publicar en 1929, se discontinúa su publicación poco tiempo después y retoma en 1935 en forma ininterrumpida hasta la actualidad.

Desde el inicio la SPU tuvo amplio intercambio con colegas de la región, participando en eventos y concurriendo y recibiendo visitas; en 1964 se afilia a la Asociación de Psiquiatras de América Latina (APAL) y a partir de ese momento participa activamente en sus actividades.

En 1967 se realizan las Primeras Jornadas de Psiquiatría e Higiene Mental del Uruguay organizadas en el ámbito de la Facultad de Medicina; en 1969 y 1971, Segundas y Terceras Jornadas, antecedente de los Congresos Nacionales que se suceden a partir de 1972,

coincidiendo con el Congreso de APAL. Y este año celebramos los 100 años con el XI Congreso.

El compromiso con la mejora de las condiciones de asistencia, la participación e incidencia en las políticas de salud ha estado presente desde los primeros años de la Sociedad. En 1930 se presentan las «Bases médicas para una legislación de alienados y toxicómanos»,* proyecto para asistencia en hospitales generales y una propuesta de Instituto de Psiquiatría, anexo al Hospital de Clínicas,** retomado mucho después por Fortunato Ramírez y Tobler. En 1933 el Consejo de Salud Pública solicita a la Sociedad su opinión sobre la «organización de la asistencia de alienados y la formación de un anteproyecto de ley» y en el proceso se promulga en 1936 la Ley 9581.

A la salida de la dictadura (1973-1985) se forma la comisión de Salud Mental que impulsa la creación del Plan de Salud Mental de 1986 y es reciente la participación de la Sociedad en el proceso que condujo a la Ley de Salud Mental de 2017 y el Plan de Salud Mental 2020-2027.

El trabajo por la mejora de la asistencia se articuló con un creciente espacio de actividad gremial que desde la reforma de estatutos se incluye como uno de los cometidos de la SPU.

Varios trabajos toman como objeto y analizan períodos y protagonistas de la historia de la psiquiatría en Uruguay, en los que la SPU tiene parte y relevancia, pero de lo recopilado identificamos solo uno que hace eje en la SPU, el trabajo de Martínez Pesquera de 1983, cuando se conmemoraron los 50 años de la Sociedad.***

Nos debemos el relato de nuestra historia como Sociedad, la investigación, recopilación de hitos, logros y dificultades, la diversidad de colegas, profesionales y personas allegadas que colaboraron en esta construcción. Vaya este editorial como invitación.

Sandra Romano